

Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez.

Presidente de la Comisiones Edilicias de Gobernación y Hacienda.

Regidor C. Christian Eduardo Alonso Robles

Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos

Regidor C. José Rodríguez González

Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial

Regidora Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera.

Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

P r e s e n t e.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Junio de 2022 dos mil veintidós, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por los Regidores Christian Eduardo Alonso Robles y Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, la cual tiene por objeto oficializar los colores institucionales en el Municipio, con la finalidad de inhibir gastos en cada cambio de administración en nuevos colores para patrullas, vehículos utilitarios, áreas y edificios públicos; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 147/2022

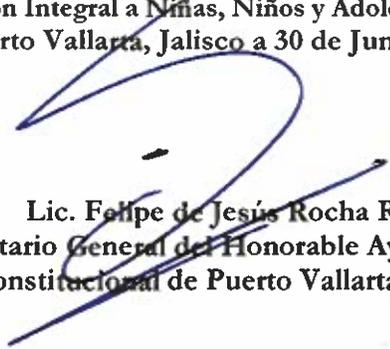
El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a las comisiones edilicias de **PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS; JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS; ORDENAMIENTO TERRITORIAL; GOBERNACIÓN y; HACIENDA**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por los Regidores Christian Eduardo Alonso Robles y Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, la cual tiene por objeto la instalación de una comisión transitoria para que se encargue de oficializar los colores institucionales de patrullas, vehículos utilitarios, áreas y edificios públicos en propiedad y/o administradas por el H. Ayuntamiento.

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.”

Puerto Vallarta, Jalisco a 30 de Junio de 2022.


Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.



C.o.p. Expediente.